



new balance

**MILLA**  
*URBANA*

**CHILE 2024**

**BASES NEW BALANCE MILLA  
URBANA SANTIAGO 2024**

bases\_4\_dic\_23

Fecha: Domingo 26 de mayo de 2024

Largada y llegada: CENTRO CÍVICO DE LAS CONDES. Av. Apoquindo 3300

Distancia: 1609mt

#### **ARTÍCULO 1. ORGANIZADOR:**

Grupo Supercampeones con WeMove Spa organizan la "New Balance Milla Urbana", a realizarse el día 26 de mayo de 2024.

#### **ARTÍCULO 2. RECORRIDO:**

La carrera consta de una sola distancia y recorrido a través de Av. Apoquindo:

Comienza en Av. Apoquindo 3.300 a la altura del Centro Cívico, en dirección al oriente. Cruza las intersecciones de las calles Enrique Foster Sur, Hendaya, Gertrudis Echeñique, Alcántara y Burgos para luego dar un giro en U en sentido antihorario y volver por el lado norte de la calzada en dirección al poniente, para encontrar la meta a la altura del Centro Cívico.

#### **ARTÍCULO 3. HORARIOS:**

El evento comenzará a las 8.30am con la primera largada agendada para las 9.00am.

El horario de las largadas según categorías será publicado con 1 semana de anticipación al día del evento.

#### **ARTÍCULO 4. INSCRIPCIONES:**

Las inscripciones se realizarán exclusivamente vía Internet en la página web <https://welcu.com/super-campeones-sports/millaurbana> hasta agotar cupos.

Las inscripciones tendrán el siguiente costo:

Ticket General : \$13.400 + Cargo por servicio [\$1.595] Hasta agotar Stock.

CATEGORÍAS	
DAMAS	VARONES
INFANTIL 6-12 AÑOS	INFANTIL 6-12 AÑOS
JUVENIL 13-15 AÑOS	JUVENIL 13-15 AÑOS
16 A 19 AÑOS	16 A 19 AÑOS
20 A 29 AÑOS	20 A 29 AÑOS
30 A 34 AÑOS	30 A 34 AÑOS
35 A 39 AÑOS	35 A 39 AÑOS
40 A 44 AÑOS	40 A 44 AÑOS
45 A 49 AÑOS	45 A 49 AÑOS
50 A 54 AÑOS	50 A 54 AÑOS
55 A 59 AÑOS	55 A 59 AÑOS
60 A 64 AÑOS	60 A 64 AÑOS
65 A 69 AÑOS	65 A 69 AÑOS
70 O MÁS	70 O MÁS
DISCAPACIDAD MOTRIZ O VISUAL	DISCAPACIDAD MOTRIZ O VISUAL

Las categorías Infantil 6 – 12 años podrán optar a correr con sus Padres/Madres/Tutores, pero deberán partir al fondo el grupo de largada. De forma contraria serán descalificados y no podrán comenzar la carrera.

**ARTÍCULO 5. ENTREGA DE NÚMEROS:**

El lugar de entrega de números y kits de competencia se comunicará 1 mes antes del inicio del evento.

El Kit de competencia para las categorías por edad corresponde a lo siguiente:

Polera Técnica. La entrega de la polera, cualquiera sea el modelo o talla, se hará por orden de llegada y estará a sujeta a stock de tallaje. El stock total es de 2.000 poleras.

Número de Competencia [con chip]

Regalos auspiciadores

Para retirar el kit, se debe presentar la siguiente documentación:

Carnet de Identidad.

Ticket de Inscripción.

En caso de retirar a nombre de un tercero, presentar este poder simple completo + fotocopia de carnet de identidad.

#### **ARTÍCULO 6. ENTREGA DE PREMIOS:**

Las ceremonias de premiación se harán durante la jornada.

Se premiará a los 3 primeros lugares de cada categoría.

La organización no enviará ningún código electrónico ni trofeos o premios a los atletas que no los hayan recogido durante las ceremonias de premiación.

#### **ARTÍCULO 7. OBLIGACIONES DEL PARTICIPANTE:**

a) Serán DESCALIFICADOS todos los competidores que no lleven el número bien visible en el pecho, que no realicen el recorrido siguiendo el trazado oficial de la prueba o den muestras de un comportamiento antideportivo, entre otras conductas, recibir ayuda, agua, bebidas de cualquier tipo, sustancias o alimentos, de terceros que se movilen, dentro o fuera del circuito, sea o no que utilicen vehículos motorizados, bicicletas u otro medio de transporte.

b) Será motivo de DESCALIFICACIÓN engañar a la Organización sea mediante la suplantación de personas, correr una distancia distinta a la indicada en la inscripción, etc. También se descalificará al atleta que no cruce las zonas de controles señalizadas; que corra por veredas o zonas ajenas al trazado, incluyendo parques o áreas verdes; que no obedezca a los banderilleros, jueces, comisarios y personal de Organización. También será motivo de descalificación no respetar las instrucciones de la Organización en cuanto a las zonas de encajonamiento, tiempos de registros y otras conductas anti-reglamentarias, reservándose la Organización el derecho de retirar el número de inscripción y expulsarlo del evento. No se permitirá el encajonamiento de ningún participante sin su número de inscripción.

c) Para todos los participantes inscritos, será obligatorio el uso de la camiseta oficial desde la partida hasta el término de la carrera, con excepción de los atletas profesionales o federados.

d) Todo aquel participante que corra sin número, lo hace bajo su responsabilidad, sin tener derecho a ninguna de las prerrogativas a las que tienen derecho los/las atletas oficialmente inscritos y desde luego queda automáticamente descalificado. Sin perjuicio del derecho que le asiste, además, a la Organización de impedir su participación en el evento.

#### **ARTÍCULO 8. SERVICIOS AL PARTICIPANTE:**

Existirán puestos de abastecimientos sólo en la llegada, ubicado en el Basecamp.

La Organización pondrá a disposición de los participantes inscritos servicios de aprovisionamiento en la llegada, Guardarropía (no responsabilizándose la misma de los objetos de valor entregados en él.

No se aceptarán objetos de valor como: celulares, cámaras, llaves de vehículos, etc.)

La Organización también mantendrá puestos de primeros auxilios en la zona de Meta.

## **ARTÍCULO 9. RESPONSABILIDAD:**

La Organización no asume ninguna responsabilidad, por los daños que por la participación en esta competencia pueda ocasionarse un participante a sí mismo, a otras personas e incluso en el caso de que terceras personas causen daños al participante u Organización. Los participantes declaran que, por el hecho de inscribirse, aceptan la condición anteriormente expuesta y contribuirán con la Organización para evitar accidentes personales. Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, declaran conocer y aceptar el presente Reglamento y el Pliego de Descargo de Responsabilidades y Protección de datos. En caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización.

## **PLIEGO DE DESCARGO DE RESPONSABILIDADES Y PROTECCIÓN**

Por el sólo hecho de inscribirse, el participante declara lo siguiente: "Me encuentro en estado de salud óptimo para participar en la New Balance Milla Urbana. Además, eximo de toda responsabilidad a la Organización, auspiciadores, patrocinadores u otras instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, renunciando desde ya a cualquier acción legal en contra de cualquiera de dichas entidades. Durante el desarrollo de la competencia contribuiré en lo posible con la Organización, para evitar accidentes personales. Autorizo además a que la Organización haga uso publicitario de fotos, videos y cualquier otro tipo de material audiovisual en el que pueda figurar en Chile, Argentina, Latinoamérica y en todo el mundo, aceptando la publicación de mi nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o Internet, sin esperar pago, compensación o retribución alguna por este concepto. Entiendo y acepto que por tratarse de un evento que se realiza sobre bienes nacionales de uso público, las autoridades del gobierno central, regional y municipal, pueden imponer restricciones, limitaciones o modificaciones a su trazado, uso, fecha y/o horario, sin previo aviso, de manera que libero de toda responsabilidad a la Organización si alguna de dichas circunstancias se materializare o llegase a ocurrir. Asimismo, libero de responsabilidad a la Organización si el evento tuviese que ser suspendido, pospuesto o cancelado, total o parcialmente, por un hecho, ajeno a la voluntad de la Organización, producido u ocasionado por un caso fortuito o fuerza mayor. Asimismo, la productora organizadora no se hará cargo de gastos extras generados debido a la suspensión o reprogramación. Acepto que lo anterior es condición necesaria para participar en "New Balance Milla Urbana".



new balance  
**MILLA**  
*URBANA*  
CHILE 2024

Auspicia **NESCAFÉ** **POWER ADE** Colabora **Las Condes.** **SPARTA**  
MEJOR PARA TODOS

Cronometrador Oficial **G-SHOCK** Produce **SUPER CAMPEONES SPORTS** **WEMOVE**  
Resistencia Absoluta